



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N° 3748/2015
CORRIENTES, 15 de octubre de 2015

VISTO:

La solicitud formulada a través del Expediente N° 44-2015-00224; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo la Coordinadora General de Extensión Universitaria-Delegación Corrientes-, Prof. Fernanda Toccalino, solicita autorización para el desarrollo del Curso *“La Producción Literaria en la Provincia de Corrientes. Recorridos por autor: Juan José Folguera”*;

Que el mismo tiene como objetivo construir un ámbito permanente de docencia, investigación, extensión, reflexión, promoción y difusión de la Producción Literaria de la Provincia de Corrientes, priorizando su vinculación con la comunidad de origen y su vinculación académica;

Que el mencionado Curso está destinado a estudiantes de la UNNE, graduados, docentes y no docentes, estudiantes y graduados del Instituto de Formación Docente, investigadores y personas interesadas en la temática;

Que el mismo se desarrollará en el Salón Azul del Centro Cultural Universitario, durante los meses de septiembre y octubre 2015;

Que para el dictado del mismo se cuenta con la conformidad y la aprobación del Secretario General de Extensión Universitaria, Lic. Juan Alberto Irala;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

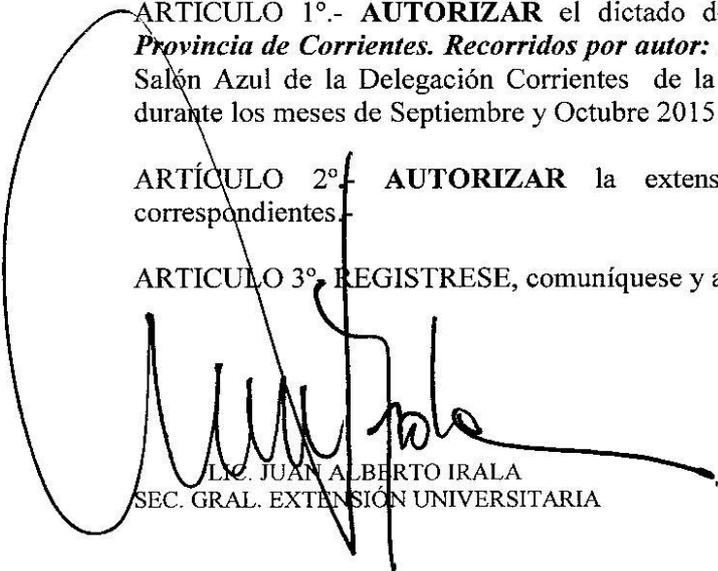
Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el dictado del Curso *“La Producción Literaria en la Provincia de Corrientes. Recorridos por autor: Juan José Folguera”*, a llevarse a cabo en el Salón Azul de la Delegación Corrientes de la Secretaría Gral. de Extensión Universitaria, durante los meses de Septiembre y Octubre 2015.-

ARTÍCULO 2°.- **AUTORIZAR** la extensión de los certificados de aprobación correspondientes.-

ARTICULO 3°.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-


LIC. JUAN ALBERTO IRALA
SEC. GRAL. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA


PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA